

Título: *La Violencia Doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*

Autora: **A. Mullender**

Traduc.: M. Jiménez

Edita: Paidós, Colección Trabajo Social, 9. Barcelona, 2000

Uno de los más graves problemas sociales con los que actualmente se enfrenta la sociedad contemporánea es el de la violencia doméstica, que en los últimos años ha experimentado un desarrollo espectacular, tal vez porque la crisis social y laboral afecta a la familia o tal vez porque la violencia se denuncia y surge al exterior, o quizá se trate de ambas cuestiones. Sea cual sea la causa, encontramos que la violencia doméstica está cobrando una virulencia inusitada en nuestra sociedad, hasta el punto que puede considerarse un mal endémico.

Ultimamente, raro es el día en que no aparece en los medios de comunicación algún caso grave de violencia doméstica, en muchos casos con resultado de muerte, situación que lleva a la sociedad a la indignación y a la perplejidad, sin embargo, todavía hoy, en muchos casos existe un pacto de silencio entre familiares y el entorno vecinal o de amistades, con el pretexto de que lo que ocurre en el interior del hogar es un asunto privado.

Es frecuente, pues que en la práctica cotidiana del trabajo social nos enfrentemos a estas situaciones, en algunos casos, abiertamente denunciadas por las mujeres, en otros casos, tristemente, la mayoría, ocultas como parte de los “secretos” de la familia. En cualquier caso, es evidente que se precisa de contribuciones rigurosas que orienten la práctica del tratamiento de estas situaciones.

Y esto es precisamente lo que ofrece este nuevo libro de la colección Trabajo Social de Paidós. No sólo recomienda estrategias a seguir para detectar la problemática, sino que también da orientaciones acer-

ca de cómo enfocar el tratamiento.

El libro, además, realiza un recorrido sobre los mitos que existen en torno a esta cuestión y que contribuyen a reforzar el problema, apostando por una interpretación de aquél que tiene que ver con las diferencias entre los géneros y el abuso de poder de los hombres sobre las mujeres; abuso que lleva a un control de las relaciones emocionales o a la agresión física o a ambas situaciones a la vez. Además, ofrece una interpretación de la violencia doméstica como un fenómeno universal, presente en todas las épocas y en todas las culturas, enraizado con la propia naturaleza de la sociedad patriarcal.

Pero, además, y esto es lo interesante de esta obra, la autora reflexiona sobre el papel de los y las Trabajadores/as Sociales ante este grave problema y cuestiona muchas de las intervenciones que se han realizado, aceptando las creencias erróneas y perjudiciales para la mujer sobre violencia doméstica y, por tanto, contribuyendo inconscientemente a reforzar la situación.

Da indicaciones también, para el abordaje del problema desde el punto de vista del Trabajo Social, cuestión que es de agradecer porque hasta ahora los enfoques han sido más bien dirigidos a psicólogos y no tanto a profesionales de los servicios sociales.

Es, por tanto, una obra aconsejable, no sólo para profesionales que trabajen directamente con el tema de la violencia doméstica, sino también para reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos los profesionales de ayuda a la hora de hacer una interpretación justa y honesta de los problemas de nuestros clientes y, por tanto, poder ofrecer ayudas adecuadas para contribuir a eliminar un problema que afecta a hombres y mujeres, cual es el de la violencia doméstica.

*M^a José Escartín Caparros.
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante.*

Título: *Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales.*

Coord.: **José A. Díaz Martínez** y **M.^a José Salvador Pedraza**

Edita: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 2000.

El libro se compone de 8 capítulos escritos por distintos autores, que abordan la necesidad de incorporar determinados planteamientos para seguir avanzando en el desarrollo de los servicios sociales. Los cambios que se producen en la sociedad y su influencia en las necesidades sociales, tanto individuales como colectivas, aconsejan introducir modificaciones en los Servicios Sociales y adaptarse a estos cambios para ser útiles a la sociedad.

En «Los Derechos Sociales en España y en la Unión Europea: marco actual y líneas prospectivas», escrito por Manuel Aznar López, se analizan los derechos sociales desde el punto de vista de la exigibilidad y hasta qué punto se garantiza la prestación de los servicios que los materialicen. Aborda igualmente la situación en la Unión Europea y establece una líneas de por dónde se debería caminar para que realmente los servicios sean accesibles a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos que más dificultades tienen para hacerlos efectivos.

Carmen Alemán Bracho y Margarita Pérez Sánchez, en el capítulo sobre «Nuevas estrategias para el avance de los Servicios Sociales. Nueva gestión, análisis y evaluación», analizan, en primer lugar, los logros conseguidos en los Servicios Sociales, para pasar a plantear un nuevo modelo de gestión basándose en tres elementos básicos: servicio, cliente y estrategia organizativa. Finaliza el capítulo con el tema de la evaluación y los aspectos esenciales a valorar.

En «Prospectiva y planificación estratégica de Servicios Sociales», José Antonio Díez Martínez y Ana Buñuel Heras tratan del tema de la planificación estratégica, el proceso y todos los aspectos a tener en cuenta para ello, desarrollando por último el modo de implantación de

dicha planificación.

En el capítulo sobre «Los proyectos de intervención integral en el ámbito de los Servicios Sociales en cooperación con otras Redes y Sistemas de Bienestar Social», Natividad de la Red Vega y Carmen Conde Rodríguez justifican la necesidad de desarrollar proyectos de actuación integrales como mejor modo de abordar las situaciones de necesidad desde los servicios sociales. Analizan los distintos marcos desde los que se debe establecer y las dimensiones a tener en cuenta en la intervención de carácter integral.

Francisco Javier Jimeno de la Maza, en «Aplicaciones del análisis económico y financiero en los Servicios Sociales y en la planificación» aborda ampliamente sobre cuestiones económicas y financieras en los servicios sociales. En su análisis parte de que no se pueden valorar dichos servicios sólo con criterios económicos, sino que hay que tener en cuenta la función social que cumplen, para lo que se debe incluir criterios basados en la eficiencia social y la equidad. Establece distintos indicadores que se podrían incluir para su valoración.

«Calidad y Servicios Sociales», escrito por M^a José Salvador Pedraza, gira en torno a la calidad en la prestación de servicios sociales, señalando como imprescindible que se incorpore esta cuestión en su gestión, para evitar los efectos que puede tener la no inclusión de la calidad. Presenta los aspectos a considerar para valorarla, entre ellos la satisfacción de los beneficiarios y los posibles indicadores relacionados con la calidad.

José Daniel Rueda Estrada, en «Redes de apoyo y Servicios Sociales» se centra en las redes de apoyo y los servicios sociales, planteando la dinamización de la sociedad en los nuevos movimientos sociales y la formación de distintos tipos de redes sociales que sirven de apoyo a los ciudadanos y la importancia creciente que está teniendo el tercer sector. Dicho sector debe actuar conjuntamente con los servicios públicos, ya que ambos se complementan.

Por último, M^a Asunción Martínez Román, en el capítulo sobre «Pobreza, exclusión social y cultura de paz», establece la interrelación que hay entre los tres conceptos y la necesidad de abordar los dos primeros para conseguir una mayor justicia social y una cultura de paz, todo ello facilitará que las personas puedan lograr su desarrollo humano. La pobreza y la exclusión social se pueden evitar si hay voluntad política, lo que corresponde tanto a los representantes democráticamente elegidos, como a los propios ciudadanos. Su propuesta es promover no sólo solidaridad, sino una cultura de paz, promoviendo opciones de aprendizaje y ejercicio de las capacidades de participación social vinculadas al

ámbito político.

Todas las aportaciones y reflexiones que los autores plantean en este libro serán de gran utilidad para los profesionales que actúan en el ámbito de los Servicios Sociales, así como para los estudiantes de Trabajo social, ya que nos ayuda a cuestionarnos aspectos importantes sobre las posibles nuevas orientaciones a desarrollar desde los Servicios Sociales.

Hortensia Redero Bellido
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante

Título: ***Política Social. Una introducción***

Autora: **Teresa Montgut**

Edita: Ariel. Barcelona, 2000

Dice Esping-Andersen, en el prólogo que abre este libro, que la opinión pública considera que el Estado del bienestar está condenado, “destinado a ir a parar al cubo de la basura de los experimentos históricos fallidos”. Es ésta quizá la única objeción que hacer a toda la obra. Si la opinión pública es la que, aun adelgazada y simplificada, transmite los estudios de opinión, no cabe estar de acuerdo con esta afirmación. Bien al contrario, esa *opinión pública* conformada parece mucho más fiel y comprometida en la defensa del Estado del bienestar que la mayoría de las *opiniones publicadas*. Incluso, si consideramos el voto como la forma legítima de expresión de dicha opinión en Europa, la adhesión al Estado de bienestar es mayoritaria.

El Estado del bienestar es objeto de interés público, político y científico, y lo ha sido de forma permanente a lo largo de las tres últimas décadas. No es extraño que así sea. El Estado de bienestar está en la agenda política porque forma parte, seguramente junto a la seguridad, de esos problemas con los que se ganan o se pierden elecciones. Preocupa a los ciudadanos, porque les afecta muy directamente, porque tienen intereses, bien es cierto que selectivos, en su mantenimiento y desarrollo. Forma parte de los intereses de la ciencia, porque una gran parte de la ciencia no es, ni siquiera lo pretende, ajena a los intereses políticos y sociales.

Es posible que tengamos que ir pensando en erradicar la ya vieja fórmula de la *crisis del Estado del bienestar*, que, enunciada en su inicio por el pensamiento de izquierda, fue acogida gustosamente por aquellos interesados en hacer efectiva su crisis. La crisis, como una profecía autocumplida, parece amenazar el bienestar que tantos ciuda-

danos defienden cada día. Es posible que, frente a la evolución social, sea mucho más interesante hablar de la *necesidad ineludible y creciente* del Estado del bienestar, en mayor medida que, en la práctica eludida, de la crisis del bienestar social.

El libro de Teresa Montagut, que ella misma califica de *introducción*, puede quizá engañar al lector no avisado, pues no se trata de un conjunto de cuestiones preliminares al tratamiento de un problema, sino bien al contrario, de un recorrido muy amplio por todas las cuestiones esenciales que forman parte de los debates sobre el Estado de bienestar. Un recorrido que ella enfrenta con la seguridad de quien conoce esos debates y quiere ponerlos a disposición del lector, como si se tratara de una guía para orientarse con seguridad entre términos, conceptos, teorías y perspectivas casi siempre presentados bajo formas más arduas.

Si algo habría que destacar de este libro, por muchos motivos reseñable, es, en primer lugar, su enfoque. La política social y el Estado del bienestar son enfrentados desde una perspectiva muy amplia: la historia, la Economía, la Sociología y el Trabajo Social permiten un acercamiento realmente interdisciplinar, infrecuente en la práctica por más que los científicos sociales afirmen su necesidad. En segundo lugar, el esfuerzo de la autora por traducir a palabras sencillas lo que ella ha aprendido en jergas mucho más académicas. Éste es, sin ninguna duda, el libro de una profesora que se impone el deber de interesar para enseñar, y trata de que el lenguaje y la erudición no sean barreras que separen a los alumnos del conocimiento, haciendo que el manejo de los conceptos y la erudición se reflejen en la estructura de la obra y en sus contenidos.

El estudiante o el lector poco avezado agradecerán esta introducción de la que, sin duda, aprenderán mucho. Los que frecuenten la literatura especializada admirarán el esfuerzo de concisión, claridad expositiva y ambición de miras del libro. Estos tres requisitos deberían formar parte de un manual de disciplina intelectual para todos aquéllos que, formando parte de la opinión pública, tienen el privilegio de constituir la opinión publicada.

Begoña San Miguel del Hoyo
Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica
Universidad de Alicante